

**MANIFIESTO DEL CESCLM
25 DE NOVIEMBRE – DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**“EDUCACIÓN SOCIAL: COMPROMISO FIRME
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

En Castilla-La Mancha, como en España y en toda Europa, la Educación Social viene sosteniendo día a día el trabajo silencioso y necesario que permite a miles de mujeres y familias sobrevivientes de violencia de género poder reconstruir sus nuevas vidas. Nuestro compromiso profesional no es abstracto: el acompañamiento es real, la presencia es profesional, y es evidente la defensa de los derechos.

Hoy, 25 de noviembre, levantamos la voz para recordar que en 2025 hemos contado 79 feminicidios y asesinatos*. Setenta y nueve vidas que han sido arrebatadas. Setenta y nueve personas que no pueden ni deben convertirse en cifras rutinarias.

Frente a esta realidad, entendemos inaceptable la actitud de quienes niegan la violencia, de quienes minimizan su existencia o intentan diluirla en discursos que desvían la mirada de las víctimas. También es muy grave la acción —o mejor dicho, la omisión— de quienes asfixian los recursos públicos destinados a proteger a estas mujeres y a sus hijos e hijas, poniendo en riesgo procesos de recuperación que requieren profesionalidad, recursos, estabilidad y continuidad.

Nos dirigimos también a los hombres que aún dudan de la violencia que otras personas (mujeres y sus familias) viven cada día: vamos a hacer que la duda no pueda ser un refugio cómodo y cobarde. En la Educación Social trabajamos con datos, con pruebas, con historias concretas y con vidas que podrían haberse salvado. La negación jamás protegerá a nadie; la responsabilidad sí que lo hará.

En el CESCLM reivindicamos, con fuerza y convicción, la importancia de la Educación Social en la prevención, en la detección, en la intervención y en el acompañamiento de las mujeres y las familias supervivientes de violencia de género. Nuestro trabajo no es accesorio ni evitable: es esencial para seguir garantizando derechos, tejiendo redes de apoyo,



reconstruyendo proyectos de vida y poder hacer y crear una sociedad que se diga democrática.

Una vez más, un año más, afirmamos que la violencia contra las mujeres es un hecho, es una realidad. Y es nuestra obligación ética, profesional, colegial y política tener que combatirla.

Desde el CESCLM exigimos recursos suficientes, políticas públicas estables y reconocimiento pleno a la labor de las Educadoras y Educadores Sociales que trabajan en este ámbito. Porque cada vida que se salve, cada menor que quede protegida y protegido, y cada mujer que logra salir del miedo, nos recuerda que nuestra profesión importa, y esto es mucho.

La Educación Social siempre será una profesión que acompañará desde la protección, el cariño y la acción socioeducativa, crucial par que las mujeres se sientan acompañadas y reconocidas.

No retrocederemos ni un paso.

No dejaremos a nadie atrás.

Ni una menos. Ni una más.

Castilla-La Mancha, 25 de noviembre de 2025



*Feminicidios y asesinatos cometidos en el 2025 hasta el 21 de noviembre de 2025.

*****Término feminicidio** - El Convenio de Estambul es un tratado internacional del Consejo de Europa que define el feminicidio como una forma de violencia contra la mujer, junto con otras como la violencia física, sexual y psicológica, la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado y el acoso.